

Concepto moderno del Servicio de Información

La Información en la guerra

Por el Teniente Coronel de Infantería y S. E. M.

Ruiz de la Serna

Del Estado Mayor del Ejército

II

La guerra relámpago.

En la profunda revolución experimentada en nuestro tiempo por el arte de la guerra, son, sin duda, la *velocidad* y la *sorpresa* sus dos características más destacadas, lo que ha dado lugar a que se la llame *guerra relámpago*.

Es claro que la revolución operada afecta exclusivamente, y así ha sucedido siempre al correr de los siglos, al "sistema" o "procedimiento" que la lucha emplea para lograr sus fines, quedando a salvo los "principios", que, una vez más, permanecen inmutables.

La velocidad que son capaces de desarrollar los medios modernos de lucha se traduce, en definitiva, en una rapidez en la acción, que influye de manera agobiante en dos de los factores de que el Mando necesita disponer para el desarrollo de sus planes: el *tiempo* y el *espacio*.

Y este agobio es el argumento elegido y explotado por aquellos que, no creyendo o no queriendo creer en la utilidad de la Información, como servicio que ha de preceder a la batalla, tratan de demostrar la imposibilidad de convertirlo en una realidad práctica.

La motorización proporciona a la Información nuevos medios de valor inestimable.

Es cierto, y no hay por qué negarlo, que la motorización, considerada desde el punto de vista que favorece al adversario, supone para el propio Servicio de Información una complicación extraordinaria por la tasa que impone a los dos elementos, *tiempo* y *espacio*, en que aquél necesita apoyarse para lograr sus fines; el problema, así planteado, sería casi insoluble, pero la teoría quiebra porque se hace en ella caso omiso de la posibilidad que cada Ejército tiene de emplear también en su provecho la motorización que el adversario explota en el suyo.

Con ello se restablece el equilibrio perdido, y si el adversario dispone de una gran rapidez para el ataque, reduciendo al mínimo el período de tiempo anterior a él, también el Mando propio encuentra en sus órganos motorizados la posibilidad de dar al Servicio de Información medios de investigación rapidísimos, que permitan informarle en un plazo de tiempo verdaderamente mínimo, a la vez que profundizar considerablemente en la zona enemiga, descubriendo las intenciones del adversario, y haciendo así imposible toda sorpresa que se base en la rapidez de la acción.

La Aviación ha venido, pues, a ser el más preciado auxiliar del Mando para descubrir las intenciones del adversario con tiempo suficiente, y, en consecuencia, poderlas frustrar; gracias a ella, los reconocimientos pueden alcanzar una profundidad y una extensión con las que jamás se hubiera soñado.

La Información debe ser profunda, coordinada y permanente.

La velocidad y la sorpresa requieren, naturalmente, una información profunda en el espacio y oportuna en el tiempo, que dé al Mando uno y otro para poder tomar su decisión.

La multiplicidad de los medios puestos a su disposición exige, a su vez, que sean empleados de acuerdo con sus posibilidades, para obtener de cada uno el máximo rendimiento, siendo necesario, además, coordinar unos con otros para obtener del conjunto un resultado eficiente.

Finalmente, es preciso un sentido de permanencia en el Servicio de Información, porque siendo la lucha permanente, y ejerciendo durante ella el enemigo toda su voluntad en in-

tentar la sorpresa, no puede dejar de observarsele ni un solo instante ni abandonar la vigilancia que la propia seguridad exige.

El reconocimiento, principal medio de información en la guerra.

Al declararse la guerra, lo que ya no se cree necesario casi nunca, o al romperse las hostilidades sin esa declaración previa, lo que suele ahora acontecer casi siempre, el Mando podrá seguir empleando para su información muchos de los órganos que tenía a su disposición para ello en tiempo de paz, y hasta convendrá que así lo haga para evitar toda brusquedad o solución de continuidad en el paso de la información de tiempo de paz a la de guerra; pero habrá órganos que quedarán inutilizados, como el diplomático, que tiene que abandonar el país adversario, y otros, como el *secreto*, en el mismo país, que perderá mucho de su eficacia.

En cambio, gana un nuevo órgano de valor inestimable, que es el *reconocimiento ofensivo*.

La guerra reviste siempre una doble modalidad, la *estratégica* y la *táctica*, que plantean problemas de naturaleza diferente, y cuyas soluciones requieren distintos procedimientos.

Esta dualidad se refleja también en el Servicio de Información. La información estratégica no puede tener el mismo carácter que la información táctica. Aquélla, requiere una gran amplitud; ésta, un gran detalle.

El órgano principal de la información estratégica es la Aviación, cuyas posibilidades de desplazamiento y rapidez hacen de ella el medio ideal para llegar al fin. Cooperan con ella las unidades mecanizadas y la Caballería a caballo, que, contra lo que muchos creen, no ha terminado su misión en la guerra, pues en la de nuestros días le queda un gran quehacer, sobre todo en lo que se refiere a la información.

En cambio, en la información táctica, la Aviación apenas tiene misión; son las unidades de carros, la Caballería y la propia Infantería las que han de investigar e informar, poniendo para ello en juego su capacidad de penetración, su flexibilidad y ligereza y su capacidad de adaptación a todos los terrenos y a todas las circunstancias.

Reconocimientos estratégicos.

La información estratégica es una necesidad sentida exclusivamente por el Mando Supremo y por los de Ejército, que es la gran unidad estratégica.

La rapidez, que es característica de los modernos procedimientos de combate, impone al Mando la necesidad de tener preparado de antemano un plan de ataque, pues en la guerra de hoy el primero que ataque y se apodere de la iniciativa tiene grandes probabilidades de conservar ésta, ya que la velocidad a que se suceden los acontecimientos no da tiempo al agredido, generalmente, para otra cosa que no sea parar el golpe allí donde le amenaza.

Ese plan, concebido y elaborado antes de que la guerra estalle, es claro que necesita, para asentarse sobre una base firme, que los hechos confirmen, o no lo que el Mando ha supuesto al elaborarlo, y, en consecuencia, necesita que se le suministren todas las noticias que a ello contribuyan.

La complejidad de la labor que esto supone es corolario del carácter integral que reviste la guerra de nuestros días. No basta conocer la técnica del adversario, sino que, como decíamos en la primera parte de este trabajo (1), es preciso conocer también todo lo que pueda ayudarle en su resistencia.

(1) La información en tiempo de paz (véase nuestro número de junio).

Esta necesidad a satisfacer hace que la *zona de guerra*, o sea aquélla en que han de llevarse a cabo los reconocimientos, no sea exclusivamente la de los Ejércitos, sino también toda la del país adversario, cuya potencialidad industrial es preciso destruir; cuyas posibilidades de tráfico hay que perturbar, etc., etc., lo que, a fin de cuentas, supone una *localización* constante y permanente de objetivos militares y económicos.

El programa de investigación que ha de responder a las necesidades que el Mando siente podrá, pues, comprender los extremos siguientes:

- a) Direcciones principales de marcha en la movilización adversaria.
- b) Zonas de concentración y desembarco.
- c) Índices de circulación por carreteras y vías férreas.
- d) Aeródromos.

Es claro que el órgano empleado durante esta primera etapa, en la que se estará llevando a cabo la movilización y concentración del Ejército propio, será la Aviación.

Terminada la concentración, y en posesión ya de informes que permitan conocer las zonas en que el adversario ha realizado la suya, serán precisos nuevos reconocimientos que detallen y concreten más su dispositivo.

En esta etapa cooperarán con el Mando Supremo los de Ejército y los de Grupos de Ejércitos, aquéllos con sus elementos propios, éstos con los de los Ejércitos que les estén subordinados, toda vez que, por tratarse de una organización exclusivamente de Mando, carece de medios propios.

Los elementos de Ejército son análogos a los del Mando Supremo, esto es, Aviación, Unidades blindadas y Caballería a caballo, entre todos los cuales habrá de distribuir las misiones que establece el siguiente programa de investigación:

- a) Tanteo y determinación del contorno aparente del dispositivo enemigo.
- b) Situación de las alas. Puntos débiles y de aparente resistencia.
- c) Puntos de apoyo de las alas y su valor geográfico o de organización defensiva.
- d) Situación de las reservas, zonas de estacionamiento y vías de comunicación próximas.
- e) Aeródromos.
- f) Emplazamientos artilleros, y especialmente de la artillería de Ejército.

Los reconocimientos de Ejército se reducirán, naturalmente, a la zona que les haya sido asignada, mientras que los ordenados por el Mando Supremo se podrán realizar en los lugares que estime más convenientes.

La profundidad de los reconocimientos aéreos la determi-

nará el General en Jefe, que, por lo común, señalará la máxima que le permitan sus posibilidades a la Aviación que depende de él directamente.

La investigación de todas estas incógnitas no podrá ser realizada, a partir del escalón *Ejército*, por los órganos de información ya citados exclusivamente, sino que la necesidad de una mayor concreción y detalle en algunos de ellos impondrá la necesidad de ampliar los reconocimientos aéreos y los llevados a cabo por la Caballería de Ejército con otros que deberán ejecutarse por las tropas por medio del fuego y el movimiento, única manera, en definitiva, de poder apreciar la mayor o menor capacidad de resistencia de un punto determinado y de aclarar la situación imprecisa donde ésta se acusa.

Las operaciones que para ello sea necesario llevar a cabo, pueden serlo por propia iniciativa del General de Ejército o a petición de la segunda Sección de su E. M., cuando lo crea necesario, para poder obtener su información con cierta garantía. Para el Ejército serán, pues, meros reconocimientos ofensivos; pero para los ejecutantes, se presentarán en la forma de una acción u operación táctica, cuyo desarrollo necesita, a su vez, una información previa sobre la que el mando ejecutante pueda basar su decisión.

La base de esta información será la que reciba del Mando de Ejército con la orden de operar. En esa información le dirá todo aquello que le interese en relación con el esfuerzo que se le pide, omitiendo lo demás, regla que se observará siempre en la información que se transmita por cada mando a los subordinados, ya que el conocimiento por éstos de todo lo que no afecte a su propia situación ha de serles completamente inútil, y tiene el peligro de que, trasluciendo en ella sus propias intenciones, pudiera, en conclusión, dañar al secreto de que debe rodearse siempre las intenciones del Mando.

La información así recibida no puede bastar al mando ejecutante, pues toda acción requiere un detalle en el conocimiento de la zona donde ha de desarrollarse o del enemigo contra el que se va a emplear, que no necesita conocer, naturalmente, el que no se va a encargar de la mera función ejecutiva.

De aquí la necesidad de nuevos reconocimientos que precedan a la operación proyectada, que habrán de satisfacer al plan de información que se derive de la situación que se le da en la información base y del fin que se le pide en la operación que se le ordena.

Reconocimientos tácticos.

El programa de investigación correspondiente a ese plan de información reviste ya un carácter meramente táctico, es decir, que va perdiendo amplitud en el conjunto de lo que se pide, y exigiendo más detalle en el informe.

Sin embargo, cuando la Gran Unidad ejecutante es el Cuerpo de Ejército, puede aún darse a estos programas una cierta amplitud que rebasa las necesidades puramente tácticas; pero ello es debido a que su capacidad como unidad de maniobra le permite una amplitud en sus movimientos, que exige, a la vez, garantizar su propia seguridad.

De esta manera el programa de investigación del Cuerpo de Ejército vendrá determinado por las necesidades siguientes:

- a) Zona libre de enemigo donde pueda desarrollarse la acción preparatoria.
- b) Determinación del dispositivo adversario (intervalos, puntos vulnerables y puntos de resistencia, etc.).
- c) Línea ocupada por los elementos avanzados y probable zona en que ha de verificarse el encuentro o el choque.
- d) Situación de los gruesos y si es o no estacionaria. En caso de estar en movimiento, líneas alcanzadas.

El Cuerpo de Ejército cuenta, como órganos de información, con la Aviación que el Ejército ponga a su disposición y con la Caballería y Unidades mecanizadas de Cuerpo.

La Aviación debe reconocer, por lo menos, toda la zona de retaguardia del Cuerpo de Ejército adversario desplegado frente a él, pudiéndose limitar en otros casos a la información próxima que lleven a cabo su Caballería, Unidades mecanizadas e Infantería ciclista.

Otras veces la información exigirá llevar los reconocimientos más allá de los límites del Cuerpo de Ejército, en cuyo caso el Ejército pondrá a disposición del mando de aquél sus



Una tripulación de la Luftwaffe dando cuenta, sobre el plano, del resultado de un vuelo de exploración sobre el mar.

propios elementos u ordenará la cooperación de los colaterales.

La División, como unidad eminentemente táctica, tiene como zona de acción un espacio limitado por su reducida capacidad maniobrera, y su actuación está caracterizada por la rapidez de su despliegue. Lleva en sí la servidumbre que le impone la necesidad de explotar al máximo su gran potencia de fuegos, que se traduce en la de conseguir para su infantería y su artillería emplazamientos apropiados para conseguirla.

Estos fines esenciales son los que determinarán el programa de investigación, si ha de satisfacer en ese sentido a la información que necesita previamente a la acción a desarrollar, y que puede formularse así:

- a) Zona libre de enemigo por la que pueda progresar su seguridad táctica.
- b) Línea avanzada enemiga y contorno aparente de la de resistencia.
- c) Dispositivo de la Infantería y Artillería adversarias para adaptar a ellos sus planes de fuego.
- d) Posibilidades de intervención de las reservas adversarias.
- e) Grado de preparación o posibilidades de un ataque enemigo.

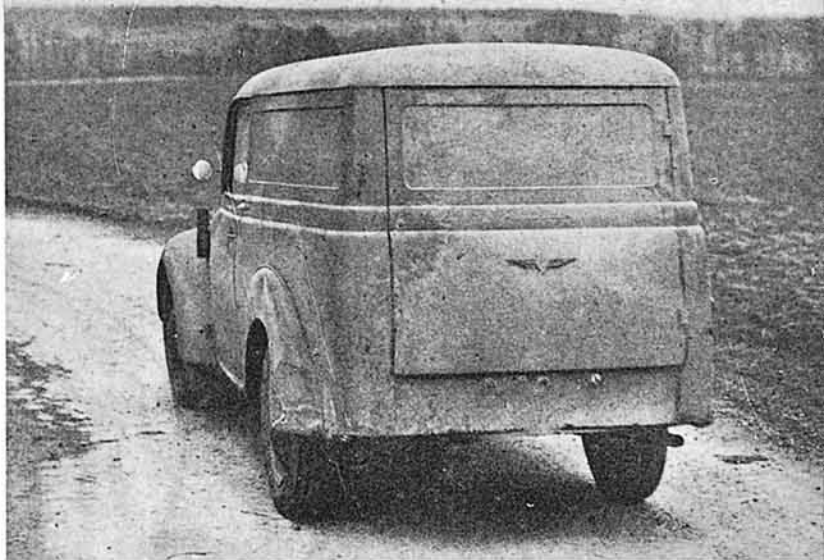
A medida que se van obteniendo las informaciones por los diferentes escalones del Mando, se comunicarán al inmediato superior, y, al contrario de lo que decíamos antes, en este caso los informes a rendir han de ser completos, sin omitir detalle, por fútil que parezca, pues sólo el Mando a quien se informa, con sus mayores elementos de juicio, puede valorarlos.

Los reconocimientos forman de esta manera una cadena cuyos eslabones comprenden desde el ordenado por el General en Jefe en toda la amplitud necesaria para la decisión que proyecte, al que pueda ordenar el Capitán de compañía a fin de localizar exactamente una ametralladora cuyo emplazamiento le interesa determinar.

Todos ellos tienen factores comunes que es interesante subrayar. La necesidad ya apuntada de una información profunda obliga a realizarlos con toda la que sea compatible con sus posibilidades. A este efecto, debe tenerse presente que la *seguridad* exige haya reconocimientos en zonas cuya extensión hubiera parecido, hace solamente unos años, hija de la fantasía. Basta tener en cuenta que una distancia entre los adversarios de 100 kilómetros, que antes era sobrada garantía para asegurarse contra la sorpresa, hoy puede ser cubierta en un par de horas por las Unidades motorizadas.

La coordinación entre los órganos informativos, que ya hemos dejado apuntada, debe existir también entre los diferentes medios de una misma Unidad, y así en el reconocimiento habrá de lograrse entre la Aviación y los Grupos de reconocimiento coordinación en la tarea, lo que no supone el enlace en el cumplimiento de la misión, que no podría obtenerse más que a costa de disminuir el radio de acción del elemento aéreo, que importa mucho no limitar. Bastará con que la coordinación esté de tal manera establecida que la Aviación de reconocimiento, que desarrollará su acción sobre la retaguardia enemiga, reciba con tiempo suficiente las indicaciones recogidas por los Grupos de reconocimiento para permitirle buscar los nuevos objetivos sin pérdida de tiempo por su parte, e inversamente, que los Grupos reciban con toda rapidez de la Aviación cuantos informes puedan interesarles.

Los reconocimientos no terminan al comenzar la batalla, sino que se prosiguen con todos los elementos de que cada Unidad disponga, artillería de acción lejana, contrabatería, Grandes Unidades subordinadas, elementos de Infantería, de Caballería y de Carros. Entre todos vigilan sin solución de continuidad en el espacio y en el tiempo el campo de acción del enemigo, sus retaguardias inmediatas, los movimientos de sus reservas, agrupaciones artilleras, vías de acceso desde la retaguardia al teatro de la batalla, etc. Esta vigilancia constante y atenta permitirá informar con tiempo sobre todo hecho que pueda ser indicio durante la batalla de modificar el conjunto de la maniobra que se desarrolla y permitirán al Mando aprovechar cualquier circunstancia favorable para una maniobra determinada que, como el desbordamiento de un ala o la ruptura del frente adversario, lleve quizá en sí la clave del desenlace victorioso.



Las películas impresionadas en vuelo de reconocimiento por los aviones de la R. A. F., son conducidas en estas furgonetas a las Secciones fotográficas para ser reveladas sin pérdida de tiempo.

La escucha en la zona de guerra.

La sorpresa y la rapidez, a las que tantas veces venimos aludiendo, encuentra en la *escucha*, como medio de información, un auxiliar inestimable.

En efecto, la *escucha* puede aplicarse a la telefonía y radiotelegrafía, es decir, a todos los medios y conductos por los que el adversario ha de transmitir sus órdenes, sus partes y sus informes. El servicio de escucha es, por tanto, un *servicio de espionaje dentro de la zona del adversario*, sin que sea necesario para ello que el espía se introduzca en el país enemigo.

Estas consideraciones imponen ya dos normas a seguir para que el *servicio* sea eficaz: *rapidez* y *secreto*.

La primera obliga a organizar el servicio de manera que toda noticia captada pueda llegar al Mando en brevísimo tiempo en forma que le permita, si es necesario, su explotación inmediata; ello se consigue instalando los puestos de escucha en las inmediaciones de los de mando o en condiciones que puedan tener con aquéllos rápida y fácil comunicación.

El segundo aconseja una gran restricción en este servicio, que no debe descender nunca del escalón Ejército de cuyo Mando dependerá a través de la Segunda Sección de su Estado Mayor para todo lo que se refiera a su empleo, y del Jefe de Transmisiones de la Gran Unidad para cuanto ataña a la técnica.

La escucha puede y debe emplearse en los períodos de estacionamiento y en los de movimiento. Una organización previa y ordenada le permitirá siempre servir a su Unidad en pleno desplazamiento.

La información proporcionada por la escucha telefónica es la más sencilla de obtener; pero la que, generalmente, da menos rendimiento, ya que su propia facilidad de captación es causa de que muy rara vez sea empleada para las comunicaciones de cierto interés. Sin embargo, es muy útil y no debe descuidarse, pues pueden obtenerse de ellas informes interesantes.

La escucha radiotelegráfica es de un altísimo interés, pues por este medio es por el que se transmitirán casi todas las comunicaciones entre los Mando, y aunque es indudable que no serán transmitidas en lenguaje claro, no es menos cierto que hoy el descryptado es una verdadera ciencia que permite, por medio de especialistas, en muchos casos obtener la traducción del cifrado.

La radiotelegrafía tiene su complemento en la *radiogoniometría*, de excepcional interés, pues por él se puede fijar la dirección y el sentido de la estación adversaria que esté emitiendo, y combinando los rumbos que proporcionan dos o tres goniómetros, se llega a situarla casi exactamente sobre el plano.

Es evidente que cuanto hemos dicho con referencia al adversario puede hacer éste con respecto a los servicios propios. De aquí la necesidad de impermeabilizarles de manera que estén aseguradas contra toda indiscreción.



Un oficial de la R. A. F. examina e interpreta fotografías aéreas de los territorios enemigos.

Base de ello es la selección del personal que haya de emplearse y la necesidad de establecer en él una sólida disciplina que le ponga al abrigo de toda indiscreción.

El secreto que pudiéramos llamar profesional debe exigirse con la más absoluta severidad, pues en ello se ventila el alto interés de la guerra. Muchas veces una, al parecer, leve indiscreción ha sido causa de perturbación cuando no de consecuencias más graves.

La escucha de retaguardia.

Es claro que si se considera la enorme importancia de la radio en la guerra moderna, de la que se ha llegado a hacer una verdadera arma de propaganda, se llega a la deducción de que no basta con la escucha que acabamos de citar, la que, por estar al servicio de los Ejércitos, tendrá que dedicar toda su atención al enemigo inmediato. Carecerá, por otra parte, de medios y de tiempo para estar a la escucha de las que pudiéramos llamar radios de retaguardia.

Pero como es indispensable conocer cuanto éstas digan, observar permanentemente las emisiones, lo mismo de las adversarias que de las propias, es evidente que había que contar con un servicio preparado y adecuado para esta función.

Este dependerá exclusivamente del Mando supremo de los Ejércitos y será controlado y regido por él a través de su Segunda Sección de Estado Mayor.

Es arma de importancia tan extraordinaria, que a nadie cabe desconocer, y así como la Prensa se decía antes que era el cuarto Poder estatal, la radio es hoy la sexta Arma, tan poderosa como las demás, de que el Mando dispone para lograr sus fines.

La observación.

Es la fuente principal de información de las pequeñas Unidades y de importancia indiscutible para las grandes.

La observación tiene la enorme ventaja de su realidad. Ella permite ver directamente lo que sucede en el campo contrario.

Para que sea eficaz requiere las mismas condiciones de profundidad, coordinación y permanencia de que se ha hablado.

Una organización de observatorios, que debe hacer llegar a las primeras líneas su dotación con buenos aparatos visuales y un personal seleccionado, permitirá llevar la observación al límite de lo humanamente posible.

Una organización coordinada permitirá observar los objetivos por el procedimiento de las intersecciones, reduciendo al mínimo los errores.

Y, finalmente, esa misma coordinación hará posible el sentido de permanencia, permitiendo que unos puestos observen mientras otros se desplazan.

La recogida de información.

Todos los informes que, procedentes de las fuentes que acabamos de detallar, se dirigen al Mando, tienen su entrada en la Segunda Sección de su Estado Mayor, que es la encargada de recogerlos y clasificarlos.

El estudio que de ellos se haga, el análisis de cada uno, el contraste de unos con otros y con la situación conocida, es la base de la que se parte para poder interpretar la situación tal y como se presenta.

La interpretación de los informes.

Es la operación más delicada de cuan'as tiene a su cargo la Segunda Sección, pues de ella va a depender en gran parte la decisión del Mando.

Es claro que dentro de lo humano es muy difícil, por no decir imposible, prescindir de la parte subjetiva al enfocar el examen de una cuestión cualquiera; pero sí puede conseguirse anular esta subjetividad si al hacer la interpretación se expone no sólo lo que a juicio del que la examina puede ocurrir, sino también aquello que en su concepto no es fácil que ocurra.

Es necesario, además, en el personal encargado de ella unas grandes condiciones psicológicas, pues el informe que se examina no es el documento que se tiene delante, que no pasa de ser el vehículo que ha llevado hasta allí lo que ha visto o lo que ha sabido el informante, sino que es el suceso visto a través del que informa con toda la influencia de su subjetivo.

Todo informe se plantea, por tanto como una ecuación que hay que resolver y de la que una de las partes conocidas tiene gran influencia en el despeje de la incógnita.

Si la impresionabilidad del ejecutante es muy sensible y se refleja fácilmente en la emoción del momento, será una variable que tendrá un valor distinto en cada caso y en cada circunstancia. Si, al contrario, el carácter del informante es de cierta ecuanimidad, poco propicio a las impresiones del momento, pero con una tendencia fija al optimismo o al pesimismo, será una constante de valor fijo y determinado.

En un caso u otro, la ecuación del informe no podrá resolverse sin pasar cada uno de sus términos por el tamiz de un análisis riguroso, manera única de que su resultado, o sea el informe, sea verídico.

Otra circunstancia que no debe perderse de vista es la rapidez en la transmisión del informe, pues dada la que es característica de los modernos procedimientos de combate, un retraso de horas puede dar lugar a que el informe cuando llegue al Mando ya no refleje la verdad de la situación.

La Información del Mando es la síntesis de los informes.

La síntesis de los informes corresponde hacerla al Jefe de Estado Mayor, como responsable ante el Mando de todos los servicios.

El Jefe de la Segunda Sección informará al de Estado Mayor de la situación según los informes recibidos. Esta exposición de informes tiene necesariamente que ser amplia, pues en ella han de tenerse en cuenta todas las hipótesis que puedan referirse a las diversas maneras o procedimientos con que pueda actuar o reaccionar el enemigo.

El examen ha de hacerse desde el punto de vista que se hayan hecho los informes; esto es, derivado de una acción propia que el Mando se disponga a llevar a cabo, o como consecuencia de una acción enemiga sobre cuyo próximo desarrollo existen indicios que aconsejan, por tanto, prevenirse contra ella.

En el primer caso se examinarán todas las posibilidades con que el enemigo cuenta para oponerse a la acción propia, y de ese análisis se deducirá las que con más probabilidad pueda desarrollar. Es decir, que el análisis se hace dando a la incógnita un valor determinado por el que se pueda llegar a la resolución del problema o a sus probables soluciones.

En el segundo caso se conocerán generalmente con más exactitud los propósitos del enemigo y el problema consistirá más bien en operar con datos conocidos, es decir, al de los propios medios, para ver si con ellos se puede o no quebrantar la acción que el enemigo proyecta.

En un caso y otro, la síntesis ha de ser precisa, clara e inmediatamente explotable, y en esa forma se presentará al Mando para que éste pueda tomar su decisión.

La decisión.

El Mando decide con arreglo a lo que la situación requiere y a lo que sus propósitos le imponen. Estos los conoce por sí mismo; aquélla, por la información que en la forma dicha le rinde su Estado Mayor.

De su estudio y análisis ha de hacer la coordinación entre lo que "quiere" y lo que "puede", que a fin de cuentas se traduce en la maniobra y en la batalla.

De ello hablaremos otro día.